ACTA DE LA MESA CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS DE LA LICITADORA SELECCIONADA, PARA LA ADJUDICACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

EXPEDIENTE: MA-10/2018–SERV-AB
EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2018 52839
TITULO : SERVICIOS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FIRMES EN CARRETERAS AUTONÓMICAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, a las 13.00 horas del día 20 de noviembre de 2018, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 12 de septiembre de 2018 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA
M. Isabel Almendro Flores

VOCALES

Antonio Albéndiz Leña, representante de la Intervención General.
Enrique Romero Gómez, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Ana Patricia Gil Diéguez
Rafael Martínez García

SECRETARIO
Juan Antonio Muñoz Padilla

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación

La Mesa de contratación tras revisar la documentación previa a la adjudicación, que, de acuerdo a lo establecido en los artículos 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, ha presentado la empresa CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. , resulta que deben subsanar lo siguiente:

- Deberá acreditar los requisitos del Anexo XV del PCAP, SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Deberá acreditar los requisitos del Anexo XVI del PCAP, SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL

La Mesa acuerda conceder a la licitadora plazo para que subsane el defecto referido en un plazo no superior a dos días hábiles, ante la Mesa de contratación, a percibiéndolas de que si así no lo hicieran se les tendrá por excluidas definitivamente del procedimiento.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta, que firman los componentes de la Mesa en el lugar y fecha antes indicados.

Presidenta de la Mesa

Mª Isabel Almendro Flores

Secretario de la Mesa

Juan Antonio Muñoz Padilla

Rpte. Gabinete Jurídico. Vocal

Enrique Romero Gómez

Rpte. Intervención Gral. Vocal

Antonio Albéndiz Leña

Vocal

Ana Patricia Gil Diéguez

Vocal

Rafael Martínez García